

PRECIOS DE SUSCRIBIDOS
Santander, un mes. . . Prs 1-75
un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. . . . 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Jueves 25 de Setiembre de 1884

NUM. 2927

Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
y Abogado del Ilustre Colegio de Abogados
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-
cipal.

SITUACION INSOSTENIBLE

Hé aquí cómo da cuenta *El Graduador*, de Alicante, de lo que ocurre en esta ciudad:

«Numerosos grupos del pueblo ofrecían un aspecto verdaderamente imponente en la noche del jueves en el paseo de Mendez-Núñez y calle Mayor, y hacían resaltar más y más la noble indignación con que el pueblo mira los desaciertos de un ministro y las absurdas disposiciones de sus subordinados.

Durante la mañana de ayer se repitieron las manifestaciones del pueblo, pidiendo trabajo para gran número de infelices jornaleros que no hallan medio de atender á la precisa diaria subsistencia.

La agitacion va creciendo, las necesidades son cada vez mayores, y ya es de todo punto imposible que continúe tan anómalo estado de cosas.

Algunas tiendas se han cerrado, los comerciantes se disponen á no proseguir sus transacciones, que les resultan costosísimas, los industriales se cruzan de brazos, el muelle de costa desierto, los comestibles escasean y el pobre pueblo ve escrita la fatídica palabra ¡hambre! en el oscuro horizonte de un porvenir no lejano...

Este cuadro no lo podemos comentar: sella nuestros labios la ley de imprenta.»

Otro periódico trascribe un párrafo de la energética exposicion que los comerciantes de Barcelona dirigen al gobierno.

Dice así:
«Comprenden los infrascritos la adopcion de medidas higiénicas siempre que no traspasen los necesarios límites marcados por la naturaleza de las cosas y sean compatibles con las leyes de la humanidad y la vida económica social del país; pero no conciben que dichas medidas puedan llevarse hasta el extremo de hacer imposible esta vida, como en la actualidad ocurre, ni han de consentir en silencio que por efecto de un miedo vergonzoso ó de otras causas igualmente reprobables se susciten prácticas de antiguos tiempos contrarias á los principios de caridad y condenadas por la civilizacion.»

Hasta *La Fé* se expresa en estos términos:
«Con las alarmas epidémicas y las alarmas revolucionarias se ha creado una situacion en España verdaderamente insostenible. Basta ya de situaciones complejas y oscuras y cesen las injustificadas alarmas políticas y micróbicas.
De otro modo se hará imposible la vida en España. Morirá el comercio, se paralizarán todas las industrias, se cerrarán las fábricas, concluirá el crédito público, se desarrollará el pauperismo

entre las clases proletarias y España se convertirá en una merienda de negros.»

Ahora juzguen nuestros lectores si estamos ó no en lo cierto al opinar si la situacion política, económica y administrativa á que ha llegado la nacion, puede prolongarse.

Pues lo que pasa en Alicante y Cataluña sucede en la inmensa mayoría de las provincias; paralización de negocios, falta de trabajo, aumento de prostitucion, irritantes influencias del caciquismo, arbitrariedades de la administracion, en una palabra, la fuerza imponiéndose á la razon, el capricho á la ley.
Bonito porvenir.

LA PERDIDA RIQUEZA DE CUBA

Con el epígrafe con que encabezamos estas líneas, publica el periódico *El Triunfo*, de la Habana, un artículo que copia del *Boletín Comercial*, y que nosotros reproducimos para que sepa el comercio de Santander á qué atenerse respecto de las aspiraciones del comercio de la Isla de Cuba; aspiraciones que pretenden combatir enérgicamente el proteccionismo, hasta conseguir la declaracion de cabotaje para el cambio de productos entre la Península y aquella Antilla:

«Un entendido comerciante de Nueva-York, que varias veces nos ha favorecido con cartas referentes á la situacion y los remedios que, en su concepto, son los más eficaces para sacarnos de apuros, nos escribe, relativo al proyectado tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos, lo que trasladamos á continuacion:

«Imposible es predecir desde ahora, cuál será el resultado final de la crisis que atraviesa esa Isla.

«Azúcar de remolacha barata y un gobierno demasiado costoso, han sido los principales agentes de la ruina de la prosperidad en Cuba.»

«Solo un tratado sobre la base del libre cambio con los Estados-Unidos podrá hoy por hoy devolver á esa Isla su perdida riqueza, permitiéndole soportar nuevamente la pesada carga de las contribuciones necesarias para asegurar la marcha regular del gobierno allí establecido.

«Si de las próximas elecciones resultase un triunfo para el partido democrático, creo que nada sería tan fácil como llegar á la pronta y satisfactoria conclusion de ese tratado.

«Pero mientras estén los republicanos en el poder, es probable que sus pretensiones, fundadas en los principios proteccionistas que defienden, se opondrán siempre á que lleguen á un arreglo el gobierno español y el americano en tan importante como delicado asunto.

«Mientras tanto, para complacer á los productores de Luisiana, 50 millones de habitantes están condenados á consumir azúcares caros.»

Y decimos nosotros, que para complacer á media docena de harineros de Castilla y especuladores de Santander, el millon y medio de habitantes de Cuba está condenado á comer pan caro amasado con harinas viejas.

Se equivoca mucho el entendido comerciante de New-York que favorece al colega con sus cartas.

No es ningun tratado, aunque fuera sobre la base del libre-cambio con los Estados-Unidos, lo que nos ha de salvar de la ruina que nos alcanza, ni mucho menos devolvernos la perdida riqueza.

¿Qué hemos de conseguir con un tratado con los Estados-Unidos? Quizás nos concedan estos una rebaja en los derechos de importacion de nuestros azúcares, y hasta permitir su entrada libre con la condicion de que España otorgue á los productos de la Union iguales franquicias en sus puertos.

Veamos el resultado. Recuérdese que tenemos ya franqueados todos los puertos de la Gran Bretaña, donde no se cobran derechos de importacion sobre azúcares, sin que podamos mandar allí ni una sola libra de nuestro fruto, y eso á pesar de que Inglaterra es el país que más azúcar consume. Lo mismo sucedería si se nos franqueasen los puertos de los Estados-Unidos, á donde de países lejanos y menos favorecidos que nosotros por la naturaleza, llegan frutos que se venden en los mercados que están á la puerta—podemos decir—de nuestra propia casa; mientras que nuestros azúcares quedan esperando el *Misias* entongue en nuestros magníficos almacenes. ¿Será ese *Misias* el tratado con los Estados-Unidos? ¡Ilusion! Vana ilusion! Aunque lleguen á los Estados-Unidos nuestros azúcares libres de derechos eso no sería más que otro *paliativo*, como esa rebaja que desde el 1.º del corriente tenemos en los derechos de exportacion de nuestro fruto principal.

Todos los azúcares que entran en los Estados-Unidos—excepcion hecha de los de las islas Sandwich—pagan iguales derechos que los nuestros, y ninguna de las otras naciones piden ni pretenden rebaja, exencion ni privilegio—porque no lo necesitan.—¿Por qué no lo necesitan como nosotros? Porque todos esos países productores tienen la *vida barata*, y con la vida barata pueden producir con muchísimo menos costo que nosotros, que gemimos bajo un sistema de gobierno y administracion que abruma al productor; ellos pueden llevar su fruto á cualquier mercado á donde no pueden concurrir los nuestros si no se les conceden privilegios, exenciones ó rebajas en los aranceles que son iguales para todos. Los derechos de importacion son cargas al consumidor de que nada tenemos que ocuparnos. Los gobiernos de otras naciones que más barato producen el azúcar, para facilitar la exportacion del fruto á los mercados extranjeros, *abonan primas* á los exportadores, mientras que el nuestro recarga el costo, ya exorbitante de nuestro producto, manteniendo todavía el derecho de exportacion.

Por otro lado, lo que sí nos afecta y muy mucho, es que por razon de nuestra vida cara, *carísima*, estamos absolutamente imposibilitados para fabricar azúcar á su costo que nos permita competir con los otros países productores. Esa vida barata, esa facultad de producir azúcar de caña á un costo que nos permita ofrecerlo en los merca-

dos del mundo en iguales ó acaso en mejores condiciones que los demás, son los únicos remedios eficaces.

¿Quién puede dudar de que si podemos ofrecer azúcar de caña á igual ó á menos precio que el que se paga por el de remolacha muy pronto echaríamos á este fuera de los mercados del mundo? Pero esto no se consigue con paliativos de reducciones ni de tratados especiales con ninguna potencia; ha de ser con una medida radical, *radicalísima*: el LIBRE CAMBIO en el sentido más lato de la expresion para las Islas de Cuba y Puerto-Rico, sin reservas ni excepciones, sin exigir reciprocidad de ninguna especie, pues la ventaja sería en todos conceptos para nosotros. Dentro de pocos años la Isla de Cuba estaría en aptitud para surtir á todos los consumidores con azúcar de caña; la de la remolacha desaparecería de la escena; podríamos entonces encargarnos *solos* del arreglo y pago de la Deuda de Cuba y dejar resuelto el problema de la devolucion de nuestra perdida riqueza.

Con el libre cambio se introduciría en la Isla de Cuba con abundancia todo cuanto necesitásemos; así tendríamos la *vida barata*, produciríamos el azúcar á un costo que vencería toda competencia; en lugar de solicitar compradores para nuestro fruto vendrían á solicitarlo aquí como en los buenos tiempos antiguos; afluirían capitales en busca de seguro y lucrativo empleo, y entonces podrán entrar en operaciones los Bancos Hipotecarios que en la actualidad no *pueden vivir*, porque siendo la base de estas instituciones el crédito, donde no existe este no pueden tener vida.»

EL ENFERMO SE AGRAVA

La Nueva Alianza califica de noticias graves las que á continuacion reproducimos del colega, que asegura son de más importancia que las que con referencia al cólera asiático se han venido publicando.

Empieza por decir:
«La reina madre va á la Granja.
Ya tiene preparadas las habitaciones que ha de ocupar.

El rey goza de una salud envidiable.
Por eso va á visitarle su madre.
De microbios estamos á igual altura que desde el primer día; esto es, reducidos á nada.»

Y despues agrega:
«Rumores que hace tiempo vienen circulando sobre una circunstancia que podia ser causa de graves complicaciones en nuestra política interior, se han acentuado estos últimos dias de manera que hacen esperar fundadamente que el desenlace sea más grave de lo que se creía.

¿Qué sucederá si el caso llega?
Difícil es predecirlo; prescindiendo de que aquí en España casi nunca sale triunfante la lógica en materia de acontecimientos políticos, está el horizonte tan cubierto, que ni la vista más experimentada es capaz de penetrar sus sombras.

Segun lo que la prensa ha hablado en estos últimos tiempos de las conferencias entre Sagasta

STA. TERESA DE JESUS

LEYENDA BIOGRÁFICA

POR

D.^a MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

SANTANDER

Imp. de «La Voz Montañesa» San Francisco, 29.
1884.

61

para la época que yo calculo, si usted no lo remedia, valdrán diez veces más de lo que valian cuando se subastaron.

¿Y no es verdad, señor ministro, que sería un bonito acto de injusticia el despojar á los actuales poseedores del valor que la finca tuviera para no darles sino el que tuvo en subasta?

Apuesto á que entonces se encontrarían distinguidos y considerandos jurídicos para cohonestar ese despojo.

En suma, señor ministro: la seriedad, la dignidad, el decoro y la honra de ese alto personaje vendedor de la finca *La Alfonsina*, personaje en cuyo nombre administra usted el departamento de la Justicia, exigen imperiosamente que se le dé á este tristísimo asunto una pronta y definitiva solucion.

La tendrá?
Me atrevo á esperarlo.
Pero...

Dispense usted, señor ministro.... Es mi marido que está leyendo por encima de mi hombro y diciéndome al oído no sé qué.

—Vamos, hombre, ¿qué dices? Habla más alto.

y doña Isabel, no sería de extrañar que en previsión de próximas eventualidades se hubiese convenido ya un plan, en el que para nada se tuviese en cuenta la voluntad del país, y en que se sometiese este á una nueva humillación; pero tal vez esto mismo levantara un poco el espíritu popular, y entonces tantas cábalas, tantas combinaciones, tantos egoístas arreglos vinieran al suelo juntamente con la soberbia y vanidad de cuantos han tomado al pueblo por juguete de sus ambiciones y de sus concupiscencias.»

Así sería de esperar.

Otros periódicos hacen notar también que doña Isabel, en vez de tomar el camino de París, según los deseos del señor Cánovas, ó por lo menos, el de Sevilla, como há pocos días se indicaba, ha tomado el de la Granja, contrariando los propósitos del jefe del ministerio, precisamente en los momentos en que se anuncia la existencia de una crisis, que puede muy bien afectar á la vida del gabinete y á la dominación del partido conservador.

Por otra parte, la noticia de la reunion de Cortes para fines del próximo Octubre que nos anticipa el telegrama que publicamos, hace más difícil la situación de los conservadores; de modo que unas y otras causas pueden contribuir á agravar más de lo que ya está la enfermedad de la situación, y crear serias complicaciones en la política interior, si con la oportunidad debida no se tiene prevista la solución que desde luego deba darse.

Nosotros creemos que el país tiene el caso previsto y en esta confianza espera los acontecimientos.

LO INTENTAREMOS

Nuestro apreciable colega de Bilbao el *Eus. raldun-Leguía*, dice lo siguiente:

«Se nos ha asegurado por persona de todo crédito que han llegado á Santander varias cajas consignadas al gobierno español conteniendo, según factura, enormes cantidades de desinfectantes, pero que un distinguido jurisconsulto que anda siguiendo el bulto á los desinfectantes para comprobar la clase de estos que en aquellas llegaban, pudo evidenciarse de que después de abrir una caja de madera perfectamente cerrada y dentro de ella encontrar otra de zinc con todas las juntas estañadas, procedió á abrirla y esta contenía otra de madera llena de aire.

Si el hecho es cierto, del cual nosotros no salimos garantes de la estafa en tal escala, pues parece que la factura asciende á miles de miles de pesetas, demuestra un estado de inmoralidad superior á toda fantasía y refinamiento de maldad.

No saben algo de esta mayúscula irregularidad los periódicos de Santander? La amabilidad de nuestro estimado colega LA VOZ MONTAÑESA creemos hará luz en el asunto.

Sabe algo el segundo monstruo de este hecho de la época conservadora y de la España regenerada en Sagunto?»

Estamos completamente á oscuras respecto del hecho que nos cuenta el colega, pero intentaremos averiguar lo que haya de cierto acerca del mismo, en justa deferencia á la excitación que nuestro estimado correligionario nos dirige.

QUEJAS JUSTIFICADAS

Algunos comerciantes de Madrid recibieron ayer cartas de sus agentes en Irún, participándoles que desde el día 20 de este mes, hasta nueva

órden, las compañías de ferro-carriles francesas no admitirán mercancías con destino á España.

Esta medida, dictada en la época en que más puede perjudicar al comercio, puesto que en el presente mes y parte del de Octubre debe recibir sus géneros de invierno, ha sido tomada en vista del material que las líneas francesas tienen inutilizado en la frontera, sin poder descargarle por los entorpecimientos y demoras causados por la cuarentena.

Los comerciantes á que nos referimos, al mismo tiempo que se lamentan de las pérdidas que esta determinación ha de causarles y elogiar las gestiones hechas por la celosa junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, recuerdan que en 1865 se mandaban las mercancías de los almacenes de Madrid á todos los puertos no infestados sin fumigarlas; y hacen observar que actualmente mueren en Francia del cólera cada día uno por cada dos millones de habitantes.

No puede ser más atinada la observación, ni, por tanto, más dignas de la mayor censura las severas medidas de acordonamiento que aun existen en el día establecidas en la frontera.

Las quejas del comercio y de la industria merecen ser atendidas, cuando por temores pueriles se obliga á guardar una cuarentena rigorosísima á los viajeros y mercancías procedentes de Francia, siendo así que la mortandad por causa del cólera en dicha nación no llega en cada día, como dice muy bien el periódico á que nos referimos, al uno por cada dos millones de habitantes.

Hora es ya de que termine el ridículo del miedo, ó de lo que sea, y de que España ocupe el lugar que, como nación sería, le corresponde ante las civilizadas de Europa.

Ecos políticos

Comienzo de una carta que publica *El Globo*: «Continúa esta audiencia sin magistrados, los presos gozan de su prisión. Los señores togados disfrutando la libertad de irse y venirse como la pascua, y el ministro en la Gracia de olvidar la Justicia.»

¿Todavía más libertad? dirán los conservadores.

Y tienen razón, porque la que ellos se toman, no la ha soñado todavía el más furibundo de los anarquistas.

Los amigos de Benito, podía intitularse este suento de *La Epoca*:

«Descubren demasiado el cuerpo los periódicos que se empeñan en sacar partido de la dimisión del señor don Manuel Silvela, aunque esto tiene la ventaja de abrir los ojos á nuestro respetable y querido amigo.»

¿Qué guardará *La Epoca* para los que no son sus respetables y queridos amigos?

Los opositoristas, según el colega, se contentan con ver cesante al señor Silvela. *La Epoca* le está viendo cesante y ciego.

¿Qué amigos tienes, Silvela!

El señor Moret va á emprender una nueva propaganda de su credo político.

¿Un nuevo credo!
El de la Iglesia católica le conoce el país.

¿Hay algún otro credo que no haya propagado ya el señor Moret?

Comentando la noticia de la suspensión del alcalde de Balaguer, pregunta *La Iberia*:

«¿Por qué y por quién?
¿Hay alguna circular por ahí que pone á los alcaldes al nivel de los empleados públicos?»

Si la pregunta no tuviese otro móvil que el de la curiosidad, sería ejemplo rarísimo de candor.

Porque *La Iberia* debe conocer á los conservadores en particular y á los monárquicos en general.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

SAN ILDEFONSO 23.—El presidente del Consejo de ministros y los de Estado y Ultramar celebraron ayer una conferencia de tres horas con el señor Montes de Oca, que acaba de ser nombrado gobernador general de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

En dicha conferencia se trató, según parece, de varios asuntos relacionados con la colonización y prosperidad de aquellas posesiones.

El permiso concedido há tiempo por el gobierno español al alemán para tener un depósito de carbon en Fernando Póo para los buques alemanes de estación en las costas de Africa, no debe interpretarse más que como una muestra de deferencia á una potencia amiga, y sobre cuyo hecho hay varios precedentes, como la autorización que se concedió á Francia hace años, para que sus buques de guerra destinados á la Argelia pudiesen hacer carbon en las islas Baleares.

SAN ILDEFONSO 23.—Esta noche regresará á Madrid el señor ministro de Estado.

A fines de mes, del 28 al 29, vendrán á la Granja todos los ministros con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

No se ha recibido la dimisión del señor Silvela del cargo de embajador en París, de que se ha hablado.

La presencia en Madrid del señor ministro de Estado, tal vez contribuya á acelerar la terminación del protocolo relativo á Joló, sobre el cual quedó pendiente una pequeña cuestión de detalle.

De las negociaciones relativas al tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos, sábase únicamente que después de amplias discusiones sobre la redacción del artículo relativo al tratado de nación más favorecida, los negociadores se han dedicado á un detenido estudio acerca de la cuestión de tarifas.

Las negociaciones siguen su curso, y aunque han surgido dificultades naturales siempre en esta clase de asuntos, no hay motivo para desconfiar en un feliz resultado.

PERPIÑAN 23.—Siete soldados españoles y un sargento primero han pasado la frontera gritando viva Zorrilla y llevándose la caja del regimiento.

La policía de Saint-Laurens de Cerdans los ha llevado presos al consulado español de esta capital y después á la cárcel civil. Se les internará en una ciudad del centro de Francia.

PERPIÑAN 23.—Durante las últimas 24 horas se han registrado cinco defunciones en los Pirineos Orientales, y una en esta capital.

Noticias

Arreglo satisfactorio

Diversas veces se han ocupado en las columnas de nuestro periódico del salvamento de la barca noruega *Brage* y su cargamento de maderas de caoba, ocurrido en la playa denominada Berria, de la inmediata villa de Santoña.

Ultimamente se quejaban algunos interesados de que no se les pagara á unos el importe de su trabajo y á otros los efectos prestados y cantidades adelantadas, todo con la garantía del señor

capitan de aquel puerto, bajo cuya dirección se hicieron los primeros trabajos, siendo así que el apoderado de la casa aseguradora de Londres—había pagado religiosamente todos los gastos al terminar las operaciones.

Fundábase este señor al obrar de aquella suerte, en que la autoridad de marina le presentó las cuentas en globo para su aprobación; y encontrando la pasada por el remolcador *Hércules* excesivamente altas las rechazó todas. Y á esto contestaban los acreedores pidiendo justamente que se descartara del total la partida correspondiente—pedían más de 15.000 pesetas—y se aceptasen las demás.

Pues bien; podemos anunciar hoy, para satisfacción de los reclamantes, que se ha hecho justicia á su exigencia en una entrevista verificada há pocos días, aprobando el citado apoderado, señor Albo, todas las cuentas presentadas y ofreciendo su importe al capitan del puerto, á excepción de la del *Hércules*, que rebaja á 2.000 pesetas.

La *Gaceta* publica una real orden-circular sobre concurrencia de testigos y peritos á diligencias judiciales con motivo de las medidas sanitarias.

Tenemos entendido que el Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto por el procurador don Fernando Alvarez en la causa contra don Enrique Guiliari, por muerte de un perro, ha declarado no ser constitutivo de delito el hecho procesal, reservando al dueño del perro que, según saben nuestros lectores, lo es nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Mazon Solana, la acción civil, que puede ejercitar donde y como pueda convenirle.

El aparato telefónico que, como saben nuestros lectores, se instaló para poner en comunicación el semáforo y la atalaya con la capitania del puerto, está dando satisfactorios resultados y prestando muy buenos servicios.

Don Joaquin Arce Peña ha interpuesto recurso contra un acuerdo del ayuntamiento de Piélagos que le suspendió en el cargo de presidente de la junta administrativa del pueblo de Arce.

Preparativos carlistas

La prensa viene ocupándose de los preparativos carlistas en Esparraguera, donde se reparten boinas, municiones y fusiles para los reclutas.

Dice un periódico que en el propio Esparraguera y en la fábrica de que es gerente el diputado á Cortes conservador, don Antonio Sedó, estuvo un conocido cabecilla hablando con cuatro peones aragoneses que han desaparecido como por un milagro. Añádese que dichos aragoneses, desde algun tiempo á esta parte, venían cobrando los ocho reales.

Dícese también que en una casa de campo inmediata á Viladecaballs, partido judicial de Tar-rasa, tuvo lugar una asamblea magna, á la que acudió gran número de carlistas, algunos de ellos ostentando la boina encarnada.

Leemos en *La Provincia* de Córdoba: «Sin salir garantes de la noticia, debemos decir, para que se averigüe lo que haya de cierto, que corre el rumor de que, tanto en esta provincia, como en las demás de Andalucía, hay una comisión de vascongados y catalanes comprando caballos, sospechando algunos que estas compras estén relacionadas con los trabajos de los carlistas»

—Que tienes buenos atrevimientos!
—Pues qué atrevimiento tengo yo?
—El de esperar eso que dices.
—Cómol ¿Crees tú que el señor ministro?...
—Te oirá, si es que te oye, como quien oye llover.
—Galdecl... Tu suposición es injuriosa!
—Y tu candidez patriarcal.
—Tú siempre tan escéptico.
—Y tú siempre tan confiada. Me has gastado cuatro cuardenillos de papel es escribir una historia que el ministro debe tener olvidada de puro sabida.
—Te equivocas! Quien la tenia olvidada era la regeneradora y moralizadora administracion de don Antonio. El señor Romero Giron es nuevo en el ministerio y no la conoce, estoy seguro de ello.
—Pues cuando la conozca...
—Qué?
—No quiero decírtelo. Figúratelo tú sin que yo te lo diga.
—Pero, hombre, ¿tú crees que todos los gobiernos tienen en tan poco la honra del Estado?
—Tú crees que estos serán como aquellos?
—Fiiiiii!

—Respóndeme y no silbes!
—Digo que fiiiiii!
—Cómo! ¿tambien tú conoces el cuento del portugués?
—Qué tonta eres! Pues si fuí yo quien te lo enseñó.
—Pues mira, ya me conoces: tú podrás tener razón; pero si los cuatro cuadernillos que deplo-ras no bastan para que el señor ministro reconoz-co y subsane la injusticia que le denunció, soy capaz de escribir otros seis para refrescarle la me-moria. ¡A testaruda nadie me gana!
—Eso demasiado lo sé yo!
—Y lo llevaré á las Cortes, si es preciso!
—Bien hecho, hija.
—Y gritaré alto, muy alto!
—¿Más todavía?
—Y nos oirán los sordos!
—Es que los hay como una tapia.
—Y cesará el escándalo, ya lo verás.
—En cuanto á eso... Fiiiiii!
—¡Anda, vete noramala con tus malditos sil-bidos, condenado!

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor correo de esta Compañía, MEXICO de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyds. Capitan Mata

saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el día 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27. Notas importantes. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Mexico.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.



DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MARMOLEJO AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS

Premiadas con diploma de honor.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos cálculos y arenillas, diabetes, sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano 35 Madrid.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan TORLOIS.

Saldrá de Santander el 22 de SETIEMBRE

PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ

con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucia, Demerari, Surinam y Cayenne. 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

SAINT SIMON

capitan PADRE.

Saldrá de Santander el 26 de SETIEMBRE

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos os puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13 id.

Sin Copaiba ni Mercurio CUBEBINA LECHAUX Curacion de los Enfermedades secretas

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreática son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne y, al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr Defresne ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relacion que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir á los enfermos, no con fundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al VINO Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.

En Santander: Rodriguez Jimenez, Ruperto Isasi y Bernardo R. Saro.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL (Empiomas, Eczemas, Herpes, Lepra, etc.), y las demás afecciones que resultan de los viciales de la Sangre, Ulcera, Glandulas, Reumatismos, Ulcera en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas ó Carie de los Huesos. Impotencia y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.

BISCUITS DU D'OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris. Los únicos autorizados por el Gobierno Francés. Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris. RECOMPENSA NACIONAL de 24.000 Fr.

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años, por los mas eminentes Médicos, como el mas energico DEPURATIVO conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPÓSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja. 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA. Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento, pertidaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales—Depósito central único en España: JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones es donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, dando asi justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

IMPRESA DE La Voz Montañesa En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos. Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad. San Francisco, 29, frente á la iglesia

CURACION SIN OPERAR CANCER en la Matrix, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

PECTORAL DE ANACAHUITA Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en dos horas, con los Globulos Secretan farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Éxito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos. NOTA: El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA») SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Días. Includes destinations like Barcelona, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.

EL VAPOR-CORREO MENDEZ NUÑEZ es el destinado á salir de Santander el día 20 de Octubre, y el CATALUÑA el 20 de Noviembre. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 36.